

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6288** *FAMILIA MONTAÑÉS, S.L.*

Convocatoria de Junta General.

Por acuerdo de la Administración de la sociedad Familia Montañés S.L., se anuncia por medio de la presente, la convocatoria de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2016 en el domicilio social sito en Calle Los Jiménez número 1, Huétor Vega (Granada), a las doce horas treinta minutos de la mañana, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del modo y forma de convocatoria de la Junta General, con modificación del Artículo 9º de los Estatutos de la sociedad, relativo a estos extremos, a fin de adaptarlo a lo dispuesto en el Artículo 173.2 de la Ley 1/2010 de 2 de Junio, de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Huétor Vega (Granada), 8 de junio de 2016.- La Administradora Única, Doña M.^a Ángeles Montañés Guijarro.

ID: A160036206-1